



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES



AÑO XCIV - TOMO CDXCV - Nº 51
CORDOBA, (R.A.) LUNES 17 DE ABRIL DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

LICITACIONES

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ÓRGANO DE CONTROL DE CONCESIONES VIALES
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - DECRETO P.E.N. Nº 1915/04.

El Órgano de Control de Concesiones Viales llama a Licitación Pública Nacional de las siguientes obras:

Nº Licitación s/dic/2006	Designación	Caracterización	Presupuesto Oficial (m/1000)	Plazo (meses)	Valor del Pliego	Venta Pliego a partir de	Fecha Apertura
16	Inspección de Obras Mejorativas	Obra Mejorativa Nº 208: Repavimentación con concreto asfáltico, bacheos, sellado de fisuras, freosados y sellamiento horizontal RN Nº 7 Km. 457-452 - Provincia de Córdoba - Plazo: 8 meses. Obra Mejorativa Nº 211: Repavimentación con concreto asfáltico, estabilización de banquetas con material pétreo, bacheos, sellado de fisuras, freosados, construcción de losas de hormigón en sustrato nervado y sellamiento horizontal - RN Nº 7 Km. 399-406 / Km. 424-427 - Provincia de Santa Fe y Córdoba - Plazo: 12 meses.	\$608.900,00	18	\$600,00	17/04/06	12/05/06

Venta de pliegos: Hipólito Irigoyen 250, Piso 7, oficina 713 - Capital Federal. Horario de 11 a 14 hs. En efectivo ó con cheque certificado a la orden de "Banco de la Nación Argentina". Entrega, consulta de pliegos y apertura de ofertas: Av. Paseo Colón 189, 6º piso, Capital Federal - OCCOVI (Órgano de Control de Concesiones Viales). Hora de Apertura: 10:00 hs. Teléfono de Consulta: (011) 4349-7734. 5 días - 7002 - 21/4/2006 - \$ 155

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ÓRGANO DE CONTROL DE CONCESIONES VIALES
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - DECRETO P.E.N. Nº 1915/04.

El Órgano de Control de Concesiones Viales llama a Licitación Pública Nacional de las siguientes obras:

Nº Licitación s/dic/2006	Designación	Caracterización	Presupuesto Oficial (m/1000)	Plazo (meses)	Valor del Pliego	Venta Pliego a partir de	Fecha Apertura
17	Inspección de Obras Mejorativas	Obra Mejorativa Nº 208: Repavimentación con concreto asfáltico, estabilización de banquetas con material pétreo, bacheos, sellado de fisuras, freosados y sellamiento horizontal - RN Nº 8 Km 661 - 895 Provincia De Córdoba - Plazo: 12 meses.	\$485.300,00	18	\$500,00	17/04/06	12/05/06

Venta de pliegos: Hipólito Irigoyen 250, Piso 7, oficina 713 - Capital Federal. Horario de 11 a 14 hs. En efectivo ó con cheque certificado a la orden de "Banco de la Nación Argentina". Entrega, consulta de pliegos y apertura de ofertas: Av. Paseo Colón 189, 6º piso, Capital Federal - OCCOVI (Órgano de Control de Concesiones Viales). Hora de Apertura: 10:00 hs. Teléfono de Consulta: (011) 4349-7734. 5 días - 7003 - 21/4/2006 - \$ 155

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CORDOBA
E.P.E.C.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3458

Apertura: 4/05/06. Hora: 11.- Objeto: Adquisición de Autotransformador 132/66/13,2 Kv. -25/25/4 MVA para ET Brinkmann ". Lugar: Administración Central, Div. Compras y contrataciones (Of. Licitaciones) Bv. Mitre 343 primer piso - Córdoba -. Presupuesto Oficial: \$ 1.105.000,00.- Valor del Pliego: \$ 200.- Reposición de Sellado: \$ 65.- Consultas y Pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 horas, Córdoba y Delegado del Gobierno de la Provincia de Córdoba, sito en Av. Callao Nº 332.- Cap. Federal.-

5 días - 6968 - 21/4/2006 - \$ 140.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Licitación Pública Nº: 09 - Ejercicio: 2006 - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº: 024-99-81034306-7-123 - Rubro Comercial: 82 Inmuebles. Objeto de la contratación: Compra, o en su defecto locación, de un inmueble en la Ciudad de Córdoba, Provincia homónima, para destinarlo a Sede de la UDAI Córdoba II de esta Administración Nacional. En el caso de la locación, será por el término de

TREINTA Y SEIS (36) meses con opción a prórroga por VEINTICUATRO (24) meses a favor de ANSES. RETIRO O ADQUISICION DE PLIEGOS En la Jefatura Regional Centro. Rivadavia Nº 6 - Piso 1º - Ciudad de Córdoba. Hasta el 03 de Mayo de 2006 - en el horario de 08:00 a 13:00 hs. Costo del pliego: Sin costo. CONSULTA DE PLIEGOS: En la Jefatura Regional Centro. Rivadavia Nº 6 - Piso 1º - Ciudad de Córdoba. Hasta el día 04 de Mayo de 2006 - en el horario de 08:00 a 13:00 hs. Asimismo se podrá obtener el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en el sitio de Internet de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES DE LA SUBSECRETARIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, cuya dirección es: www.argentinacompra.gov.ar, no siendo necesario retirar el pliego del lugar detallado en el párrafo precedente. Los interesados que opten por este medio deberán proceder según lo estipulado en el Artículo 3º punto 3.2 punto 4 "Constancia de Retiro de Pliego". PRESENTACION DE OFERTAS: En la Jefatura Regional Centro. Rivadavia Nº 6 - Piso 1º - Ciudad de Córdoba. Hasta el 10 de Mayo de 2006 - 12:30 hs. ACTO DE APERTURA En la Jefatura Regional Centro. Rivadavia Nº 6 - Piso 1º - Ciudad de Córdoba. 10 de Mayo de 2006 - 13:00 hs.-

2 días - 7001 - 18/4/2006 - \$ 90

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Licitación Privada Nº 5/2006

Objeto: Reparación y pintura del lado exterior del edificio de FaMAF. Retiro de Pliegos: Area Económico- Financiera de la FaMAF Medina Alende sin/nº. Ciudad Universitaria. Córdoba. En días hábiles administrativos de 8 a 14 hs.. Valor del Pliego: \$50. Lugar de presentación de Ofertas: Area Económico- Financiera de la FaMAF Medina Alende sin/nº. Ciudad Universitaria. Córdoba. Hasta las 9 hs. Del día 9 de mayo de 2006. Apertura: Area Económico- Financiera de la FaMAF Medina Alende sin/nº. Ciudad Universitaria. Córdoba, el día 9 de mayo de 2006 a las 10,00 hs.-

2 días - 6927 - 18/4/2006 - \$ 56.-

MUNICIPALIDAD DE CRUZ DEL EJE

Llamado a Licitación Pública: Decreto 125/06
Ordenanza Nº 1692/2005

La Municipalidad de Cruz del Eje, llama a Licitación Pública para la Provisión y Colocación del Piel de Vidrio Estructural, destinada a la obra " Ampliación del Edificio Municipal", de la Ciudad de Cruz del Eje. Las propuestas se reciben hasta el día 26 de Abril de 2006, 11 hs. Apertura de las propuestas: 26 de abril, hs. 12. Lugar: Secretaría de Economía y Finanzas, (Of. De Compras). Solicitar Información en la Oficina de Compras, en el horario de 8,00 a 12,30 hs. O al TE. 03549-422914. Presupuesto Oficial: Pesos ciento veinte mil(120.000,00). Valor del Pliego: pesos cien(\$ 100) .-

2 días - 6987 - 18/4/2006 - \$ 62.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CORDOBA
E.P.E.C.

Adquisición con financiamiento Ley Provincial Nº 9165 - Ahorro de Energía

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3444

Prórroga de Apertura. Apertura: 25/04/06. Hora: 09.- Objeto: " Adquisición Transformado Trifásico 500/138/34,5 Kv 300/300/100 MVA ONAN/ONAF para E. T. Arroyo Cabral". Lugar: Administración Central, Div. Compras y contrataciones (Of. Licitaciones) Bv. Mitre 343 primer piso - Córdoba -. Presupuesto Oficial: \$ 10.055.500.- Valor del Pliego: \$ 500.- Reposición de Sellado: \$ 65.- Consultas y Pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 horas, Córdoba y Delegado del Gobierno de la Provincia de Córdoba, sito en Av. Callao Nº 332.- Cap. Fed-

eral.-

2 días - 6965 - 18/4/2006 - \$ 56.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CORDOBA
E.P.E.C.

LICITACIÓN PRIVADA Nº 81

Apertura: 10/05/06. Hora: 09.- Objeto: "Edificio División Operaciones Redes de Distribución". Lugar: Administración Central, Div. Compras y contrataciones (Of. Licitaciones) Bv. Mitre 343 primer piso - Córdoba -. Plazo de Ejecución: 180 días corridos. Especialidad: Arquitectura. Categoría: Primera. Presupuesto Oficial: \$ 262.622,10.- Valor del Pliego: \$ 300.- Reposición de Sellado: \$ 65.- Consultas y Pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 horas, Córdoba.-
2 días - 6966 - 18/4/2006 - \$ 56.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CORDOBA
E.P.E.C.

LICITACIÓN PRIVADA Nº 82

Apertura: 26/04/06. Hora: 09.- Objeto: " Conexiones y Normalizaciones de Servicios Monofásicos y Trifásicos con Sistema Antifraude y Reducción del Riesgo Eléctrico en zona "A" ". Lugar: Administración Central, Div. Compras y contrataciones (Of. Licitaciones) Bv. Mitre 343 primer piso - Córdoba -. Presupuesto Oficial: \$ 400.933,50.- Valor del Pliego: \$ 150.- Reposición de Sellado: \$ 65.- Consultas y Pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 horas, Córdoba.-
2 días - 6967 - 18/4/2006 - \$ 56.-

MINISTERIO DE LA SOLIDARIDAD

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN,
COORDINACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

CONVOCASE A LICITACION PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE RACIONAMIENTO EN COCIDO A LA BOCA Y COPA DE LECHE, con destino a Beneficiarios de los NUEVE (9) Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil (CCDI) de los Nuevos Barrios y UN (1) Comedor de Adultos Mayores de Córdoba Capital, cuyas actuaciones obran en el EXPEDIENTE Nº 0480-010436/2006.-APERTURA: 2 DE MAYO DE 2006 - HORA: 11.00 - RETIRO DE PLIEGOS, INFORMES Y PRESENTACION DE PROPUESTAS EN EL DEPARTAMENTO COMPRAS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL MINISTERIO DE LA SOLIDARIDAD - SITO EN CALLE VELEZ SANSFIELD Nº 2.311 - OFICINA 23 - COMPLEJO PABLO PIZZURNO - CORDOBA EN EL HORARIO DE: 09.00 A 12.00 HORAS.- PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 748.099,20.-REPOSICION DEL SELLADO DE LEY: \$ 65.-VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.000.-
5 días - 7000 - 21/4/2006 - s/c

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

Llamado a concurso público de precios Nº 21/06 para la provisión de mano de obra para bacheo en hormigón simple en red vial secundaria. Fecha de apertura: miércoles 26 de abril - Horario: 12:30 hs. Presupuesto oficial: pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Plazo de provisión: 60 días. Lugar: Dirección de Obras Públicas - Municipalidad de Villa Carlos Paz. Pliego: sin costo. Informes: Dirección de Obras Públicas - Liniers Nº 50 - Villa Carlos Paz - Tel. Nº 421810 - 421801 - inc. 249.
2 días - 6930 - 18/4/2006 - \$ 42.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

Llamado a concurso público de precios Nº 20/06 para la provisión de mano de obra para bacheo en hormigón simple en red vial principal. Fecha de apertura: miércoles 26 de abril - Horario: 12:00 hs. Presupuesto oficial: pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Plazo de provisión: 60 días. Lugar: Dirección de Obras Públicas - Municipalidad de Villa Carlos Paz. Pliego: sin costo. Informes: Dirección de Obras Públicas - Liniers Nº 50 - Villa Carlos Paz - Tel. Nº 421810 - 421801 - inc. 249.
2 días - 6929 - 18/4/2006 - \$ 42.-

OFICIALES

MINISTERIO DE LA SOLIDARIDAD

Córdoba, 9 de Agosto de 205. Visto: ... Y Considerando: ... Resuelve: Artículo Nº 1: Déjense sin efecto las Actas de Tenencia Precaria suscriptas entre la ex Agencia Córdoba Solidaria, Sociedad del Estado y los señores Francisca Paula Ortiz (MI Nº 25.757.983) y Rubén Osvaldo Osi (MI Nº 28.850.701) beneficiarios del inmueble ubicado en el Lote 3, Manzana 9: Acta de Tenencia Precaria suscripta entre la ex Agencia Córdoba Solidaria, Sociedad del Estado y la señora Mónica Alejandra Figueroa (MI Nº 20.262.369), adjudicataria del inmueble ubicado en el Lote 12, Manzana 9 y Acta de Tenencia Precaria suscripta entre la ex Agencia Córdoba Solidaria, Sociedad del Estado y la señora Carina Beatriz Díaz (MI Nº 24.884.170), beneficiaria de la vivienda ubicada en el Lote 15, Manzana 10 y, dejar sin efecto las adjudicaciones o cualquier otro tipo de autorización, expresa o tácita para ocupar los inmuebles otorgados a: señora Rosa Beatriz Valdez (MI Nº 26.181.648) Lote 6, Manzana 12 y señores Brenny Williams

Varas Tamanguilla (Pasaporte Nº 2.290.074) y Gloria Tello Quispe (Pasaporte Nº 2.374.523) Lote 7, Manzana 12, todos del barrio Chachapoyas - Córdoba, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento legal. Artículo 2º: Dar intervención a la Dirección General de Coordinación y Hábitat Social a efectos de arbitrar los medios necesarios para emplazar a los señores Francisca Paula Ortiz (MI Nº 25.757.983) y Rubén Osvaldo Osi (MI Nº 28.850.701), Mónica Alejandra Figueroa (MI Nº 20.262.369), Carina Beatriz Díaz (MI Nº 24.884.170), Rosa Beatriz Valdez (MI Nº 26.181.648) y Brenny Williams Varas Tamanguilla (Pasaporte Nº 2.290.074) y Gloria Tello Quispe (Pasaporte Nº 2.374.523) para que en el término de diez (10) días, restituyan los inmuebles ubicados en Lote 3, Manzana 9, Lote 12, Manzana 9, Lote 15, Manzana 10, Lote 6, Manzana 12 y Lote 7, Manzana 12, respectivamente, todos del barrio Chachapoyas. Córdoba, de conformidad al dictamen Nº 461/2005 de la Dirección General de Asuntos Legales de este Ministerio. Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese. Fdo. Dr. Daniel Passerini, Ministro de la Solidaridad. Queda Ud. Debidamente Notificado.

5 días - 4876 - 21/4/2006 - s/c

DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL
ÁREA DETERMINACIONES
Determinaciones de Oficio

Córdoba; 7/3/2006 - Expte. Nº: 0562-052430/2006. el Director de la Dirección de Policía Fiscal dispone: I.- CONVALIDAR el procedimiento de Determinación de Oficio de la materia imponible y de las obligaciones fiscales consiguientes, con relación al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos a la Firma Contribuyente "ZAVICOR S.R.L." por el período Septiembre 2000 a Diciembre 2003; en el desarrollo del Rubro: "Servicios de Vigilancia", instrumentado a través de la Comunicación de Inicio de Inspección - Orden de Tarea Nº VI 759 de fecha 14/05/03 en la Ciudad de Córdoba, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 19º de la Ley 6006 t.o. 2004 y Modific. y el Art. 4º de la Ley Nº 9187-II.- INSTRUIR el sumario previsto por el artículo 72º de la Ley 6006 t.o. 2004 y Modific., al Contribuyente "ZAVICOR S.R.L." por la comisión presunta de infracciones sancionadas en las normas fiscales referidas en el informe sumarial que se acompaña a la presente.- III.- HACER EXTENSIVA LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA por el cumplimiento de las obligaciones emergentes del proceso de Determinación de Oficio señalada en el punto I como así también de la instrucción de Sumario indicada en el apartado II, a los Sres. "CORNEJO GARCÍA RICARDO" y "BUITRAGO GUILLERMO" todos en el carácter de Socios Gerentes de la Firma Contribuyente, domiciliados en calles: Joule Nº 3744, Bº Villa Belgrano y Av. Vélez Sarsfield Nº 140, ambos de la Ciudad de Córdoba; en virtud de lo establecido en los artículos 27º -inc.3- y 30º del Código Tributario Vigente.- IV.- CORRER VISTA de éstas actuaciones a la Firma Contribuyente "ZAVICOR S.R.L.", y a los Sres. "CORNEJO GARCÍA RICARDO" y "BUITRAGO GUILLERMO" todos en el carácter de Socios Gerentes de la Firma bajo análisis, para que en el plazo de QUINCE (15) DÍAS expresen por escrito su descargo, ofrezcan y produzcan las pruebas que hagan a su derecho conforme lo prevén los artículos 52º, 72º, 88º y 93º del Código Tributario Ley 6006 t.o. 2004 y Modific.- V.- DETERMINAR que las planillas de diferencias de verificación, compensación e informe sumarial, son parte integrante del presente acto.-NOTIFÍQUESE.-
5 días - 6289 - 21/4/2006 - s/c

DIRECCIÓN DE RENTAS
Coordinación Gral. de Multas y Clausuras

Córdoba, 23/3/2006 REF. EXPTE.: Nº 4756/05 - EL JUEZ ADMINISTRATIVO, RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- APLICAR a la firma responsable SOUTHERN WINDS S.A. una multa de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA (\$ 430,00), en virtud de haber incurrido en incumplimiento a los deberes formales establecidos en el inc. 2º y 5º Art. 37 del C.T.P. vigente. - ARTÍCULO 2º.- DECLARAR a la firma responsable obligada al pago del sellado de actuación- Libro 2º Título 7º del Código Tributario Ley 6006 t.o. 1988 y modif. y sellado postal - Art. 53 de la Ley de Procedimiento Administrativo Nº 6658 y modif., el que asciende a la suma de PESOS VEINTE (\$ 20.00), conforme a los valores fijados por la Ley Impositiva vigente.- ARTÍCULO 3º.- INTIMARLO para que en el término de QUINCE (15) DIAS hábiles de notificada la presente abone la multa expresada y el sellado de actuación, los cuales deberán ser depositados en la Entidad Bancaria donde corresponde dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales, conforme las normas vigentes sobre el particular, y deberá acreditar el pago de inmediato e indefectiblemente en el domicilio de la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba, sito en la calle Rivera Indarte Nº 650 - de esta Ciudad, bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal. ARTÍCULO 4º.- PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE, con remisión de copia autenticada.-
5 días - 6685 - 21/4/2006 - s/c

ÁREA DETERMINACIONES
Determinaciones de Oficio

Córdoba; 6/2/2006.- Expte Nº: 0562-048082/2005. EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL RESUELVE: ARTÍCULO 1º: APROBAR la determinación Impositiva practicada a la Firma Contribuyente: "SONRISA S.A.", Verificación Nº VI 915, con domicilio fiscal en Av. San Martín Nº 4480, Departamento Colón, Localidad de Río Ceballos, Ciudad de Córdoba; en orden al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos, por el período comprendido entre Julio de 2002 a Febrero de 2005 ambos inclusive, en el desarrollo de la actividad principal: "Venta al por menor en Minimercado", inscrita en la Dirección de Rentas bajo el Nº 270-31566-6 y en la AFIP bajo el Nº de C.U.I.T 30-70802446-1, la que asciende en concepto de IMPUESTO DETERMINADO a la suma de Pesos Ciento Un Mil Ciento Cinco con 99/100 Cts. (\$101.105,99), por los períodos y rubros verificados.-ARTÍCULO 2º: DECLARAR a la Administrada OBLIGADA al pago de la diferencia de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos por el período Julio/02 a Febrero/05, suma

que asciende al monto de Pesos Ciento Un Mil Ciento Cinco con 99/100 Cts. (\$101.105,99).-
ARTÍCULO 3º: DECLARAR al Contribuyente OBLIGADO al pago de los Recargos Resarcitorios, Art 91º del C. T. Ley 6006 t.o. 2004 y modif., suma que determinada asciende a Pesos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Sesenta y Nueve con 99/100 Cts. (\$69.579,99).-**ARTÍCULO 4º:** DECLARAR a la Verificada incurso en la infracción a los Deberes Formales y por ende obligado al pago de la Multa establecida en el Art. 61º del Código Tributario Ley 6006 t.o 2004 y modif. la cual asciende a la suma de Pesos Siete Mil Cuatrocientos con 00/100 Cts. (\$7.400,00).-**ARTÍCULO 5º:** DECLARAR al administrado INCURSO en infracción de OMISIÓN y por ende OBLIGADO al pago de la MULTA establecida en el Art. 66º del C. T. Ley 6006 t.o. 2004 y modif., monto que determinado asciende a la suma de Pesos Cincuenta Mil Quinientos Cincuenta y Tres con 00/100 Cts. (\$50.553,00).-**ARTÍCULO 6º:** DECLARAR al Contribuyente obligado al pago del Sellado de Actuación - Libro II - Título VII - Capítulo Primero, Art. 252º del Código Tributario Ley 6006 t.o 2004 y modif. y Sellado Postal - Art 53º de la Ley de Procedimiento Administrativo Nº 6658 y modif., el que asciende a Pesos Ciento Ochenta y Dos con 00/100 Cts. (\$182,00) conforme a los valores fijados por la Ley impositiva vigente.-**ARTÍCULO 7º:** TENER PRESENTE que los montos en concepto de Recargos y Multas, surgen de Planillas Anexas que forman parte integrante de esta Resolución.-**ARTÍCULO 8º:** PROTOCOLÍCESE y NOTIFÍQUESE, con remisión de copia autenticada y EMPLÁCESE al Contribuyente por el término de QUINCE (15) DÍAS, para que satisfaga y acredite las sumas determinadas en los Arts. 2º, 3º, 4º, 5º y 6º, del presente Acto Resolutivo, bajo apercibimiento de Ley, vencido ése plazo la deuda tributaria establecida en autos devengará los intereses del Art. 90º del C. T. Vigente.-

5 días - 6290 - 21/4/2006 - s/c

DIRECCIÓN DE RENTAS
 Coordinación Gral. de Multas y Clausuras

Córdoba, 16/12/2005- Sumario S.F. 4793/05 EL JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE : 1º) Instruirle a la firma responsable LACTEOS SAN MARCOS S.A. el sumario legislado en el Art. 72 del Código Tributario Provincial.- 2º) Correr vista por el plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. Dicho escrito, y de corresponder las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte Nº 650 de la ciudad de Córdoba o en la Delegación que correspondiere. 3º) Hacer saber que en la primera presentación deberá proceder conforme lo prescribe el Art. 22 de la Ley 6658.- 4º) NOTIFÍQUESE.-

5 días - 6682 - 21/4/2006 - s/c

DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL

DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL
 ÁREA DETERMINACIONES

CÓRDOBA, 12/12/2005 - Ref: Expte. Nº 0562-051421/2005 - el Director de la Policía Fiscal dispone: 1 - INICIAR el procedimiento de determinación de oficio de la materia imponible y de las obligaciones fiscales, con relación al Impuesto sobre los Ingresos Brutos al Contribuyente: "DEBIASO JOSÉ EDUARDO CEFERINO ", por el período verificado entre Enero/99 a Julio/2004, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 19º de la Ley 6006, t.o. 2004 y modfs. 2 - INSTRUIR el sumario previsto en el artículo 72º de la Ley 6006, t.o. 2004 y modfs., a la Firma Contribuyente: "DEBIASO JOSÉ EDUARDO CEFERINO " por la comisión presunta de infracciones sancionadas en las normas fiscales referidas en el informe sumarial que acompaña a la presente .- 3 - CORRER VISTA de estas actuaciones al Contribuyente para que en el plazo de QUINCE (15) DÍAS exprese por escrito su descargo, ofrezca y produzca las pruebas que hagan a su derecho conforme lo previsto en el artículo 52º, 88º y 93º del Código Tributario Ley 6006, t.o. 2004 y modfs.- 4 - DETERMINAR que las planillas de diferencias de verificación e informe sumarial forman parte integrante de la presente.- NOTIFÍQUESE.-

5 días - 6288 - 21/4/2006 - s/c